

Las organizaciones comunitarias de Lago Verde y alrededores, representadas por sus respectivos presidentes y directivos que subscriben, respetuosamente se dirigen al Sr. Director de Fomento de Televisión Rural Madre de la Divina Providencia, de la Obra don Guanella, para exponer y solicitarle lo siguiente :

- 1.- Que, por tener antecedentes del funcionamiento de estaciones de Televisión en diversas localidades de la Xla. Región.
- 2.- Que, este moderno sistema de comunicación ha permitido un mayor desarrollo de la Cultura y un eficaz medio de recreación.
- 3.- Que, dadas las condiciones de aislamiento de nuestra localidad y no contando con ningún medio de comunicación, venimos en solicitarle tenga a bien considerar, por las razones anteriormente expuestas, la instalación de una estación de Televisión con antenas radiantes y sus respectivos conectores, además, una caja distribuidora del sistema circuito abierto, por Eter (sin cables) es decir, de similares características a las otras estaciones instaladas en esta región.
- 4.- De ser aceptada nuestra petición nos comprometemos a :
 - a) Respetar unicamente la programación autorizada al Padre Antonio Ronchi por el Ministerio de Telecomunicaciones, sin infiltrar imagenes u otro tipo de programación no autorizada por el responsable directo o su representante.
 - b) Tener luz eléctrica adecuada para el equipo.
 - c) Tener uno o dos videos reproductores o videos grabadoras V.H.S.
 - d) Aportar en un plazo máximo de dos meses (16 de Octubre) la cantidad de \$ 300.000 (Trecientos mil pesos) como aporte voluntario a la Obra don Guanella, por darnos esta facilidad.
 - e) La instalación de Televisión funcionará en la ex sala de estudios de Radio Emisora Madre de la Divina Providencia, ubicada en calle Avenida Valle Quinto esquina los Baquales.

Nos hacemos un deber informar a Ud. que nuestra solicitud está respaldada por la Ilustre Municipalidad de Lago Verde y Junta de Vecinos de esta localidad.

Para constancia firman :

DIRECTOR ESCUELA F - 11

PTE. CENTRO GENERAL DE PADRES APODERADOS

PTE. ASOCIACION GREMIAL

PTE. CONSEJO LOCAL DE DEPORTES Y B.

PTE. CENTRO DE MADRES "GABRIELA MISTRAL"

PTES. CLUBES DEPORTIVOS:

PEQUEÑOS AGRICULTORES.....

LAGO VERDE.....

RESERVISTAS DE CHILE.....



Esperando una favorable acogida a la presente y agradeciendo la atención dispensada.

Se despiden respetuosamente d Ud.

ROLANDO UNDURRAGA LARENAS
ALCALDE
I, MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

LUIS SOTO MUÑOZ
PRESIDENTE
JUNTA DE VECINOS.

LAGO VERDE, 08 de Agosto de 1988.-